



Organización de Aviación Civil Internacional

Reunión de Búsqueda y Salvamento (SAR) para las Regiones Norteamérica, Caribe y Sudamérica

(SAR/NAM/CAR/SAM)

(Puntarenas, Costa Rica, 18 al 22 de mayo de 2009)

SAR/NAM/CAR/SAM - NI/10

04/05/09

Cuestión 3

del Orden del día : Acuerdos de cooperación del servicio SAR y COSPAS-SARSAT

Acuerdos de cooperación del servicio SAR y COSPAS-SARSAT

(Presentada por Brasil)

Resumen Esta Nota Informativa presenta el status de Brasil con relación al banco de datos COSPAS-SARSAT
Referencias • La documentación COSPAS-SARSAT.

1. Introducción

1.1 Los documentos del Programa COSPAS-SARSAT establecen la necesidad de que los países proveedores de segmento terrestre tengan su propio banco de datos COSPAS-SARSAT, para mantener de forma apropiada los registros de las balizas de emergencia (ELT/EPIRB/PLB).

2. Análisis

2.1 Brasil tiene su propio banco de datos pero no envía los registros de las balizas para el Banco Internacional (IBRD), basado en lo prescrito en COSPAS-SARSAT IBRD COMPLETE WEB INTERFACE USER GUIDE, según se transcribe abajo:

“The International 406 MHz Beacon Registration Database (IBRD) is designed to be freely available to users with no access to national registration facilities and to Administrations who wish to avail themselves of the facility to make their national beacon registration data more available to SAR services. However, direct registration of 406 MHz beacons in the IBRD is not allowed for the country codes of Administrations that have informed Cospas-Sarsat of their decision to control the registration of beacons under their jurisdiction, whether in the IBRD or in their own national registration databases.”

2.2 Todas las informaciones del banco de datos del BRMCC están disponibles 24 horas al día, siete días por semana y todas las agencias, administraciones y entidades prestadoras del servicio de búsqueda y salvamento del mundo, a través de sus enlaces, tienen acceso al banco de datos del BRMCC.

2.3 Para obtener informaciones del banco de datos, los MCC interesados deberán solicitar al BRMCC, por medio de un mensaje SIT 915 “NARRATIVE MESSAGES FOR MCC”. En caso exista registro, el BRMCC responderá a través de un mensaje SIT 925 “406 BEACON REGISTRATION INFORMATION” y en caso no haya registro el BRMCC responderá a través de un mensaje SIT 915 “NARRATIVE MESSAGES FOR MCC”, siempre en un plazo máximo de 15 (quince) minutos, como está previsto en el Programa COSPAS-SARSAT.

2.4 El BRMCC tiene una contraseña para acceder el IBRD, con miras a hacer consulta al respecto de balizas de otros países, que fueran accionadas en la región de búsqueda y salvamento bajo responsabilidad de Brasil, para brindar dicha información al RCC brasileño responsable por la SRR.

2.5 Los usuarios brasileños, no pueden hacer registro de sus balizas en el IBRD y por tanto serán orientados por un mensaje electrónico para hacerlo directamente al BRMCC por medio del website www.brmcc.aer.mil.br. En este website obtendrán informaciones generales, el formulario y cómo enviarlo al BRMCC.

3. Acción Sugerida

3.1 Que la Reunión tome nota del status de Brasil con relación al banco de datos COSPAS-SARSAT.

- FIN -